



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053357/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento de COMPUTACIÓN solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales;

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con la aprobación del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Ing. Graciela CORRAL BRIONES (Leg.33703) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en INFORMÁTICA con carga anexa en COMUNICACIONES DIGITALES, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Geol. Marcelo CEBOLLADA Y VERDAGUER (Leg. 31837) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso, en INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).





Art. 3º.- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Mag. Orlando MICOLINI (Leg. 24387) de su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, con carga anexa en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y PROGRAMACIÓN CONCURRENTES, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras se mantenga la transformación transitoria de planta, según Anexo I de la Resolución 966-HCD-2011 o hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 4º.- Prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019:

Leg. - 24387 - Mag. Orlando MICOLINI (Leg. 24387) - Profesor Asociado dedicación exclusiva - ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS y en PROGRAMACIÓN CONCURRENTES y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN.

Leg. - 31837 - Geol. Marcelo CEBOLLADA Y VERDAGUER - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - INFORMÁTICA, y en MÉTODOS NUMÉRICOS mientras dure la licencia de la Dra. Graciela CORRAL BRIONES.

Leg. - 31983 - Ing. Aldo Marcelo ALGORRY - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS, y en INFORMÁTICA.

Leg. - 44578 - Dra. Graciela CORRAL BRIONES (D.N.I: 26.539.525 - F.N. 09-MAR-78) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - INFORMÁTICA, y en COMUNICACIONES DIGITALES.

Leg. - 46227 - Ing. Luis Orlando VENTRE - Profesor Asistente dedicación exclusiva - INFORMÁTICA, mientras dure la licencia Geol. Marcelo CEBOLLADA Y VERDAGUER.

Art. 5º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.



